

Reunión de Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el Salón Municipal siendo el día Viernes 13 de Mayo del año 2022 siendo las 9:00 AM, Presidió la sesión el Señor Alcalde Luis Molinero en presencia del Vice Alcalde y de los Regidores siguientes: Primera Regidora Prof. Marlin Noemi Garcia, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernandez, Tercer Regidor Señor Luis Remberto Pascual Mejia, Cuarto Regidor Señor Wilmar Ramirez Benitez, Quinto Regidor Señor Mario Llanos Vasquez, Sexto Regidora Prof. Iris Cristabel Cartagena Ruiz, Séptimo Regidor Señor Juan Carlos Pascual Mejia, Octavo Regidor Señor Anestasio Benitez Diaz, Comisionado Departamental de Policía Nacional Esteban Parica S. Sacerdote de la parroquia de San Sebastián, Pastores de diferentes comunidades, Codercos, Comisionado Municipal, Comisionado Transparencia, Fuerzas vivas de las comunidades de todo el Municipio de San Sebastián, Alcaldes auxiliares, Sociedad civil, y secretario que por ley da fe y se desarrolla la siguiente agenda:

1. Bienvenida, el señor Alcalde Luis Molinero dio la Bienvenida
2. Invocación a Dios sacerdote Wilson
3. Comprobación del Quorum
4. Apertura de la sesión
5. Objetivo de la Reunión El señor Alcalde Luis Molinero dio a conocer el objetivo del Cabildo Abierto que es la problemática que existe en este Municipio sobre bebidas alcohólicas, que está afectando a la población.
6. Participación de sacerdote Wilson Edgardo Sanchez en donde dio a conocer que la propuesta es erradicar de un solo las bebidas alcohólicas en el Municipio, San Sebastián ni este municipio ni este educado para consumo de bebidas alcohólicas como iglesia Católica no se quiere bebidas alcohólicas en el Municipio, debido a la problemática que

Esto representa, a la población, el alcohol es un mal
 que afecta la familia, al ser humano, el alcohol esclaviza
 pide que se frenen la importación y venta de bebidas
 alcohólicas - participación de representante de la 1^a ige
 sea evangélica en el municipio de San Sebastián en la
 cual dijo que la problemática del alcohol es un asesino
 silencioso, están clamando Justicia. Concluye que si
 ha haber una solución para la problemática, los
 Noronjos: el pastor dijo que no se necesita catejes para
 ver el desastre que hay en la comunidad de aquel día, propone
 que sea a los vendedores que se les explique mano dura
 no están de acuerdo con la venta de bebidas alcohólicas
 aquel día: en la cual dijo que no es justo que por unos
 pocos sufran todos es duro ver como sufren las familias
 pide al Comisionado de la Policía ponga mano dura
 no están de acuerdo que se vendan las bebidas alcohólicas
 en el centro: dijo que no están de acuerdo con la
 venta de bebidas alcohólicas en el municipio y pide
 que busquen de Dios, y pide a las autoridades que no
 se vendan por dinero para permitir la venta de bebi-
 das alcohólicas, no se puede denunciar por que no
 son escuchados Dios da su tiempo a cada cosa. Concluye
 es una comunidad que es muy atenta a tiempo a
 fijarse y poner la cosas en las manos de Dios. Propone
 que se eliminen las ventas de bebidas alcohólicas
 apoyar las autoridades cuando se les que cumplir.
 San José el Pito: Antonio Pérez. Pide a las autoridades por
 hacer el poblado nuevo Pueblo no se hoy oídos sordos
 se han visto muchos casos de muertes o causa de los
 bebidas alcohólicas - Participación de Comisionado
 Departamental de Policía Nacional Adán Esteban Carreras
 internamente es un caso que está afectando en todo el

departamento esto es por Convivencia, es lamentable que existan
 casos de bebidas alcohólicas en el municipio Nadie tiene
 permiso para vender alcohol y compromete a trabajar
 de la mano, con el comité, Juez de Policía, Juez de Paz,
 se decomusan el producto a los vendedores, están para
 apoyarnos en las necesidades, se compromete como policía
 se puede movilizar la policía para hacer decomisos
 de bebidas alcohólicas, están en la disposición a comprar
 al pueblo los demandas reintere el compromiso si
 la autoridad y se cumple con los leales Municipales
 miembros de la comunidad de San Francisco dijo que
 en algunas ocasiones no se ponen denuncias, y dijo que
 se debe respetar las denuncias de los ciudadanos se debe
 rescatar a la juventud, nos debemos unir para lograr
 las metas se debe cubrir autoridades, policía y el pueblo se
 debe levantar la voz y actuar, poner mano dura, se debe actuar
 de raíz desde el vendedor, erradicar cero bebidas alcohólicas
 y olohuaca: en la aldea de yoloheua nadie se presta para
 vender Julando bebidas alcohólicas, en las comunidades vecinas
 si venden alcohol no quieren seguir Tolerando la venta de las
 bebidas alcohólicas de la corporación debe de haber un régimen
 para apoyar a la policía para que actúen en algunas
 aldeas solo llega la policía y solo se comunican con
 el vendedor, aceptando sobornos para dejar vender
 bebidas alcohólicas - hacer un llamado que escuchan
 al pueblo que no aceptan la venta de bebidas alco-
 hólicas, los policías no deben aceptar sobornos con dinero
 deben apoyar hacer las cosas con rectitud, pues los que
 venden deben ser ejemplo para la comunidad y sus familias
 ya que con la venta hacen mucho daño a las familias
 Rancho Carrizalito, han habido muchos problemas a causa
 de los bebedores, muchos matrimonios solos, divorcios, niños

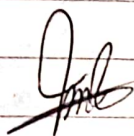
Madres son los que sufren los consecuencias, se debe
 de aplicar la ley a todos por igual ricos y pobres.
 - San Isidro = pide a la policía preventiva que los
 apoyen en la celebración de buen fin, a vigilar y brin-
 den en la comunidad para que se eliminen todo sustancia
 como se droga, alcohol, son Francisco = se debe de denun-
 ciar los injusticias. Zonote = dijo que quieren que se controle
 que se le de importancia al tema, pide que ya no hallan
 bebidas alcoholicas piden que la autoridad no se vendan
 y dijo que la policía lo puro y le pidió dinero para
 dejarlo pasar, son Isidro lo que tiene miedo hablar, poner
 denuncias a causa de las bebidas alcoholicas suceden tantas
 cosas malas que afectan muchas familias queremos en
 esta comunidad que sean ejemplos que Dios sea los co-
 rrazones, se clama paz y misericordia, son Francis-
 co dijo que como padres nose esta haciendo nada por lo
 niños, para corregir desde pequeños la problemática
 de bebidas alcoholicas, la policía no esta colaborando, la
 policía no esta haciendo nada por el bienestar de la po-
 blación, se denuncia que cuando los problemas estan
 escondidos los problemas son publicos se deben de to-
 mar acciones, y pide que apoyen que tomen acciones
 contra los vendedores, pide respeto de las autoridades
 y que los padres tomen acciones que apoyen a el faltar
 que tomen mas tiempo para sus hijos, y propone que
 pongan Centro Publico, y que sea lo que el pueblo quiera.
 - San Sebastian Centro dijo que el alcoholismo ha a
 seguir que se pongan en orden las cosas en orden para
 que se apliquen las leyes, - Participación del Sr.
 Alcalde Luis Molino en la eval dijo que se deben
 tomar reglas para accionar. - Participación de la
 Poneria Nacional en la eval dio respuesta a lo

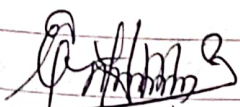
se dice que como Policía no pueden ingresar a las viviendas
 sin una orden Judicial, se trabajara conjuntamente
 con la Corporación Municipal - participación de
 los Regidores señor Wilmer Romero dice que este
 de acuerdo con cero venta de bebidas alcohólicas.
 participación del Regidor señor Juan Carlos Porcua en la
 cual dijo que el pueblo es el que tome las decisiones y
 esto de acuerdo con la ley seca. - participación
 del Regidor Juan Anacleto Benítez dijo estar de
 acuerdo con la ley seca, participación de la Regi-
 idora Lic. Elizabeth Hernández, dice que esta a favor del
 pueblo está de acuerdo con la ley seca, los responsables
 somos todos se originan y denuncian sin temor
 anado - participación del Regidor Luis Anacleto en la
 cual dijo que hay que dar primer paso para generarla
 butallas, se debe tomar decisiones esta de acuerdo
 que haya ley seca - la Regidora Marín Noemí
 García dice esto de acuerdo con la aprobación de la
 ley seca, la educación comienza en el hogar es la
 familia que no pongan a los niños a la Escuela, si
 queremos educación empezemos en la casa. participa-
 ción de la Regidora Prof. Iris Cortegana en la cual
 dijo estar de acuerdo con la ley seca, somos noso-
 tros los que tenemos que poner de nuestra parte esto para
 apoyarnos - participación de la Regidora Marta Vazquez
 y dice que está de acuerdo en la aprobación de la
 ley seca, - participación de señor Alcalde como Marín
 dice está de acuerdo en la aprobación de la ley seca en el
 Municipio junto con el reglamento de bebidas al-
 cohólicas en el Municipio de San Sebastián Limpio
 Acuerdo: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad
 de votos da por aprobada la ley seca, queda prohibida en

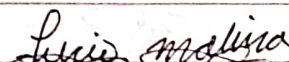
en su totalidad la venta de bebidas alcoholicas en todo el Municipio de San Sebastian, y queda aprobado el Reglamento de bebidas alcoholicas en el Municipio de San Sebastian Lempira. Art. 7. Es prohibido absolutamente vender alcohol a todo ciudadano en el Municipio. - La Policia Nacional o Policia Municipal estan autorizados a ingresar a cualquier establecimiento en el termino Municipal para requerir la revision interior de locales publicos o privados en busca de bebidas alcoholicas las cuales deben ser decomisados de inmediato. La Policia Nacional se encuentra facultada para actuar como organo auxiliar en las inspecciones operativas o fiscales que estan realizando y aplicaran al vendedor o al que lleven o transporten bebidas alcoholicas, se aplicara una multa por primera vez de 5000.00, mas el decomiso del producto, por segunda vez multa de 10,000. mas decomiso del producto, por tercera vez se citara al Ministro Publico. - Se autoriza a la Policia Nacional o Policia Municipal a proceder con la captura y detencion por 24 horas de los ciudadanos que deambulen en el termino Municipal en estado de ebriedad y la aplicacion de una multa de 300 lps la cual deben pagar en la Tesoreria Municipal. Constituye el objetivo fundamental el gobierno Municipal cuya finalidad es la Promocion de la salud con la participacion efectiva de la salud con la participacion efectiva de la ciudadanía general, la juventud, la niñez, como fuerza alternativa productiva de la vida y de trabajo ante el consumo de alcohol y otras drogas, para la consecucion de este objetivo la municipalidad implementara acciones:

- El consumo de las Bebidas alcoholicas Puede causar enfermedades cronicas esta relacionado con mas de 60 enfermedades incluyendo demencia, Cancer de mama, Cancer Color rectal, cirrosis Cancer de estomago, sindrome de

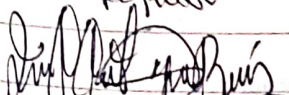
dependencia al alcohol entre otros, ademas las consecuencias negativas
 tales como: agresiones, violaciones, alteraciones de los planes con la
 salud de alto riesgo, al producirse un uso cronico de esta
 sustancia, se desarrolla el alcoholismo que es una enfermedad
 progresiva y degenerativa que consiste en tener una fuerte
 necesidad de beber alcohol a pesar de las consecuencias, esta
 enfermedad daña todos los sistemas del organismo, la adiccion
 produce tolerancia la cual provoca que la adiccion en
 si aumenta debido a que el cuerpo acepta mayores con-
 tidos de alcohol una enfermedad de las mas comunes
 es la cirrosis hepatica, el consumo de alcohol y otras
 drogas tienen efectos inmediatos que aumentan el riesgo
 de muchos consumos dañinos para la salud, es por esta
 razon que se ha reunido el Cabildo Abierto para tomar deci-
 siones la corporacion junto con la poblacion del municipio
 es por ello que queda a probado la ley seca en el municipio de
 San Sebastian Departamente de Lempiro. No habiendo
 mas que tratar se da por cerrada la sesion y
 se levanta para que conste. siendo los 2:00 Pm.


 SECRETARIA MUNICIPAL
 SAN SEBASTIAN, LEMPIRA


 Alcalde


 Alcalde




 Secretaria


 Secretaria

Marta Lidia Vasquez

~~Jose Carlos~~ ~~Rubén~~
~~erik otero~~

Oscar Antonio Flores

Olivia Macielles

~~Marcelo~~ Carlos Bonifaz

~~Andrés~~ Armando Vasquez

~~Julio~~ ~~Antony~~

Eulalia de los Angeles

Maria Emolina Diaz

ASME ME

Jesus Perez Vasquez

Alba A. Anabel M.P.

Maria Rosa Garcia

Elsa Maribel Garcia

Gabo Fredo Garcia

Rosendo J. Berto

Gerson Ariel Gomez

Hernestina Martinez

Jorge Luis Cordero

Margarita Lopez

Eldas Arapa Soto

Carlos Alberto Pascual

Marcelo Antonio Vasquez

Maria Luisa Garcia

Joaquin Martinez

~~Rubén~~ Dalien Serrano

Daniel Rosibel Vasquez

~~Julio~~

marco Tulio

~~Jose~~

POZUND S. J. P. P.
2020-21 PI To don

Yacinto Buitrago M.
Pozundo 1050000

[Signature]

J. Alvaro Diaz
RVH *[Signature]*
Jacinto Perceval

Balazs D. M.

[Signature]
Diaz
J. Alvaro Diaz

[Signature]

Ramon Diaz

[Signature]
Juan Diaz

Efraim Gonzales
Jacinto Buitrago

on 2020-21

Melinda Serrano Molino
Maria Cruz Pacheco

[Signature]
Juan Diaz
[Signature]

Antojito
 Wilmer Pacheco

Maria Alejandra Sanchez

Maria Fidelia Hernandez

Marco Antonio Vasquez Benitez

Rosa Ismael Serrano Pacheco

Crিসanto Pacheco

~~Trinidad~~ ~~Sanchez~~

Mario Sanchez

~~De la~~ Wilman Vasquez

~~Maria~~

~~Lucrecia~~
 Belorriño

Emilio Sanchez

~~Bernabé~~
 Emilio

~~Julian~~
 Pineda

Emilia Fernandez

Jose Reynaldo Diaz

~~ISM~~

Luis Alonzo

Epino

~~Julian~~

~~Ramiro~~

Maria Francisca Martinez

Mareli Jacinto

Lucia Soto Pacheco
Rosario Pascual

Berta Alicia Melina
Vidal y Muñoz

Santos Pacheco

Jose Leonel Soto

Jose Antonio Suarez

~~Antonio Suarez~~

Armando Lopez

Michael Angel Lopez

Lazaro Perez

Jose Hernandez

Jose Riberio

Javier Pacheco

Naborio Benitez
 Huguier Perez
 maria bladis pacheco
 maria Angela Sanchez

[Signature]
Regido

[Signature]
Regido

[Signature]
Eustasio Mel

Jose Cruz Rabel.

[Signature]
Eustasio Mel

Bida Perez
 LmNB

[Signature]
Eustasio Mel

Delmi Carolina Melgar

Eva Margarita Melgar

Maria Guadalupe Perez

Deysi Margarita

[Signature]
Eustasio Mel

Jesus Anain Murcia Benitez

Ana Marilyn Garcia Perez

Carla Ondina Hernandez Hernandez

Gabriel Benitez

Rafael Serrano

Lidia Antonia Meseo

Constantin Ayala

Albovi @ Jesus Antonio PERES
 Maria Vasquez
 Noe Gonzales - Sebastian Vasquez
 Rufino Garcia
 Juan Hernandez P
 Wilma Sulema Garcia
 Walter Vasquez Flores
~~María Alba~~ ~~Marina~~
 Maria Mirian Molina Hernandez
 Jesus Sanchez
~~Amelia P~~
 Elías Alejandro Portillo Garcia
 Mauri Rinaldo Benitez

Rosa Miriam Garcia

Olgamarina (P)

Reina Urbelina Vasquez
 Teodoro Vasquez

Seydi Beatriz Lopez

Rafael Antonio Serrano

JOSE Eli Vasquez

Walter Vildes Galder

Manoel

JOSE OSMIN MARTINES

Juan miguel Lopez

Maria Dilia Hernandez Vasquez

Denia Yaneth Soto Reyes

Mariela Corojina Melgar Pascual

Maria Bertila Martinez

Olivia Benitez Vasquez

Wilson Molina Ramirez

Gerson Mejia

Dulce Alejandra Mejia

Ma. Joaquina Dias

Mrs. Juan Vasquez

Santos Muiw

Anastacio Perez

Mariano Perez

Analito Cruz

Pascual Santos

Juan Lopez

Anael Muñoz

Raul Lopez

~~Amor Ballester~~

~~Luis~~

~~Francisco~~

~~Diego~~

~~Isabel~~

~~Diego~~

Maria Jose

Ernesto Molina

6. Javier Sanchez

Maria Juana Vasquez

Clementina Vargas

Ana Rosano Benitez

Luz Maria Lopez

Andrea Bti